

Santiago, 23 de enero de 2024

Señora Patricia Pellegrini Munita
Gerente General
EF Securitizadora S.A.
Presente

Ref.: Clasificación de riesgo de títulos de deuda de securitización de EF Securitizadora S.A., patrimonio separado N°9

Informamos a usted que **Clasificadora de Riesgo Humphreys** ha acordado clasificar los títulos de deuda emitidos con cargo a la línea de bonos securitizada¹, contemplados en la escritura pública de fecha 18 de enero de 2024 (Repertorio N°4731-2024) otorgada en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, en las siguientes categorías:

Serie	Categoría	Tendencia
BBEFS-PS9A Preferente	A	Estable
BBEFS-PS9B Subordinada	C	Estable

La clasificación se realizó en conformidad con la metodología de evaluación de la clasificadora y de acuerdo con su reglamento interno.

Definición Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Definición Categoría C

Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Atentamente,

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.



Aldo Reyes D.
Gerente General

¹ Contemplada en la escritura pública de fecha 18 de enero de 2024 (Repertorio N°4721-2014) otorgada en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal.